

PAGINA DOMINICAL

Fiestas de la semana

NOVIEMBRE

- 24 Domingo: Ss. Juan de la Cruz, Crisógono y Protasio.
 25 Lunes: Ss. Catalina v. y m. y Gonzalo.
 26 Martes: S. Pedro Alejandrino ob. mr. y Silvestre.
 27 Miércoles: Ss. Saturnino, Severino y Román.
 28 Jueves: Ss. Gregorio III P. Silvestre abad, Félix y Florenciano.
 29 Viernes: Ss. Gelasio I. P. Saturnino y Demetrio.
 30 Sábado: Ss. Andrés apóstol, Maura y justina vírgenes y mártires.

DICIEMBRE

Se cierran las Velaciones

- 1 Domingo: Primer domingo de adviento Ss. Ananías y Eligio.

Epístola del Domingo

Domingo XXIV después de Pentecostés
 Epíst. a los Col. 1, 9, a 14

Por eso también nosotros desde el día en que lo supimos, no cesamos de orar por vosotros y de pedir a Dios que alcancéis pleno conocimiento de su voluntad, con toda sabiduría é inteligencia espiritual.

A fin de que sigáis una conducta digna de Dios agradándole en todo, produciendo frutos en toda especie de obras buenas, y adelantando en la ciencia de Dios.

Corroborados en toda suerte de fortaleza por el poder glorioso de su gracia, para tener siempre una perfecta paciencia, y longanimidad acompañada de alegría.

Dando gracias a Dios Padre, que nos ha hecho dignos de participar de la suerte y herencia de los santos, iluminándonos con la luz del evangelio;

Que nos ha arrebatado del poder de las tinieblas, y trasladado al reino de su Hijo muy amado;

Por cuya sangre hemos sido nosotros rescatados y recibido la remisión de los pecados.

REFLEXIONES

OBJETO DE NUESTRAS ORACIONES

Mucho debe notarse, que cuando San Pablo pide a Dios que seamos llenos de conocimiento de su voluntad, añade estas palabras: «Con toda sabiduría.» Sería conducta digna de sabios conocer plenamente la voluntad del Señor y no adherirse a ella, ni amarla, ni saborearla, ni venerarla, ni ponerla en ejecución, en cuanto de nosotros dependa. No,

en verdad, y por eso la misma palabra «Sabiduría» está diciéndonos de que en la vida cristiana es preciso, no sólo conformar, ó mejor dicho, identificar nuestra voluntad con la divina en todos los acontecimientos de la vida, por adversos que sean ó parezcan, sino cumplir con actos libres de nuestra voluntad propia, todo cuanto entendamos que Dios quiere; ya nos lo signifique en sus divinos Mandamientos, ya lo preceptúe por su santa Iglesia, ya por nuestros legítimos superiores, ó ya de cualquier otra manera. La voluntad de Dios ha de ser siempre la regla suprema de nuestras acciones; que por eso dice a continuación el Apóstol: «Para que andéis de una manera digna de Dios, agradándole en todo, produciendo frutos de todo género de buenas obras.»

Tal es, el término final a que ha de encaminarse la plenitud de nuestros conocimientos. Tened presente que en el día del juicio no se nos ha de preguntar solamente lo que hemos sabido, sino también lo que hemos practicado: no se nos dará el reino de los cielos por haber conocido la voluntad de Dios, sino por haberla acatado y venerado, y haberla dado exacto cumplimiento.

Y nótese bien: no basta cumplirla en lo material, sino que es preciso además ser fieles en lo espiritual; es decir, cumpliéndola de una manera digna de Dios con amor, con prontitud, con regocijo, con perseverancia. Un Dios tan amoroso, tan grande, tan amable y que tanto nos galardona, ¿no merece que le sirvamos con tales sentimientos de ternura y de amor?

Más diré. No es suficiente que así lo hagamos en una ó en otra cosa, porque es de absoluta necesidad que lo realicemos en todas, deseando agradarle. Y tanto es así, que, según la doctrina de otro Apóstol, «el que habiendo observado toda la ley, llegara a violarla en un solo punto, se haría culpable de haberla violado toda». Es decir, que violando un mandamiento de la Ley de Dios se violan todos en el concepto de que el alma se condena lo mismo por un pecado mortal que por muchos, sin más diferencia que a mayor número de pecados corresponde mayor intensidad en los tormentos.

¡Dios mío! ¡Cuán espantoso es este pensamiento! Si los hombres le lleváramos siempre en la memoria, ¿cómo era posible que ninguno fuera tan desventurado y tan enemigo de sí mismo que se atreviera a cometer ni un solo pecado mortal? Si se reflexionara que un sólo pecado grave mata al alma, extingue en ella la caridad, nos priva de todos los méritos adquiridos antes por nuestras buenas obras, y nos sepulta para siempre en el infierno, ¿quién en sano juicio sería osado a acometerle?

Pero aún no lo hemos dicho todo, porque cuando San Pablo nos dice en nuestra Epístola, que «andemos dignamente agradando a Dios en todas las cosas» denota que no bas-

ta en nosotros evitar los pecados mortales, sino que con toda solicitud y empeño hemos de alejar de nuestra alma aun los que llaman veniales, y también los defectos voluntarios aunque no entran en pecado; porque todo esto desagrada al Señor, y el Apóstol nos encarga que le agrademos en todo.

Más todavía. El alcance de dichas palabras es mayor; pues San Pablo con ellas nos amonesta, no sólo a que agrademos a Dios huyendo de todo género de pecado, sino fructificando en toda especie de obras buenas.

Tal es el grado de perfección a que el Doctor de las naciones quiere que estemos siempre aspirando, no haciendo nada malo y practicando lo bueno, no solamente en esta ó en la otra ocasión, sino siempre; y como esto no puede conseguirse de ordinario sin oración previa, por eso él no cesa de hacer oraciones al Señor, dándonos ejemplo y enseñándonos cual ha de ser el objeto principal de nuestras oraciones.

Ornato y embellecimiento del cementerio. Suscripción

Sr. Alfonso Ruiz O. \$ 1,00

El Banco de San José

El Director ruega a los acreedores de quienes esté vencido el plazo de sus documentos se dignen acercarse a retirarlos; pues, El Banco en esta época del año, necesita dichos valores para atender a las exigencias de los accionistas.

Informacion Comercial

(mercado de Bogotá)

Caucho Cueros Arroz Manteca

22 24 8,00

La Imprenta de San José

hace saber a su clientela que los talleres se cerrarán, como de costumbre, del 15 del entrante al 15 del próximo mes de enero.

Se ruega a las personas que tuvieren necesidad de algun trabajo, con ocasión del año nuevo, tener en cuenta esta disposición que exige la salud del personal después de 11 meses de intensa labor.

Imprenta de San José Villero.